



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA OBANDO

RESOLUCIÓN 0453 DE ABRIL DEL 2004

DANE 119212000059 NIT 8000017806-6 TEL. 3105739833

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
MUNICIPIO DE CORINTO

rectoria@josemariaobando.com – coordinacion@josemariaobando.com

ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS IEJMO-RE-OB-005-2026

FECHA: martes 12 de mayo de 2026

HORA: 9: 00 AM

LUGAR: Institución Educativa José María Obando, Municipio de Corinto, Cauca

1. ASISTENTES

En el Municipio de Corinto, Cauca, se reunió el Rector y los miembros del comité de compras de la Institución Educativa José María Obando, conforme a la siguiente lista de integrantes:

NOMBRE	CARGO	SEDE
HADWIN LEONEL RIVERA SANTACRUZ	Rector	Principal
VIVIVANA VELASCO VELASCO	Docente	Principal
ELISABETH MOSQUERA	Docente	Adolfo León
VALENTINA LLANOS BENAVIDEZ	Contralor Estudiantil	Principal
MARIA DEL MAR MARTINEZ	Personero Estudiantil	Principal
MARIA ADELAIDA VALDERRUTEN	Padre de familia	Principal

2. OBJETO DE LA REUNIÓN.

Evaluar y verificar las propuestas económicas cuyo objeto es: Ejecutar obras de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de las sedes Principal, Adolfo León Quintana y Jagual de la Institución Educativa José María Obando, mediante la realización de actividades de reparación, adecuación y mejoramiento en cubiertas, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como en espacios deportivos y áreas de servicio, con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, salubridad and bienestar para toda la comunidad educativa.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

El rector informa que, a la fecha del cierre de la convocatoria, 11 de mayo de 2026, se recibieron las siguientes propuestas económicas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS / SERVICIO	VALOR TOTAL PROPUESTA
EIBER ANDRES ORDOÑEZ	Obras de mantenimiento de infraestructura física	\$ 18.500.000
ANDRES JULIAN ACEVEDO	Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura	\$ 17.633.796,69



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA OBANDO

RESOLUCIÓN 0453 DE ABRIL DEL 2004

DANE 119212000059 NIT 8000017806-6 TEL. 3105739833

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA

MUNICIPIO DE CORINTO

rectoria@josemariaobando.com – coordinacion@josemariaobando.com

3. EVALUACIÓN Y VIABILIDAD.

El comité de compras estudia las propuestas allegadas a la institución educativa, tras la convocatoria realizada y publicada mediante cartelera institucional.

Se manifiesta que la propuesta realizada por el señor ANDRES JULIAN ACEVEDO LOZADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.114.883.803 cumple con las condiciones manifestadas en los estudios previos para esta contratación y, a la vez, se ajusta al presupuesto asignado para tal fin por un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 17.633.796,69).

Por lo cual, se viabiliza la propuesta económica del señor ANDRES JULIAN ACEVEDO para adelantar la contratación con el objeto de ejecutar obras de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura física de las sedes Principal, Adolfo León Quintana y Jagual de la Institución Educativa José María Obando, mediante la realización de actividades de reparación, adecuación y mejoramiento en cubiertas, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como en espacios deportivos y áreas de servicio, con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, salubridad y bienestar para toda la comunidad educativa.

4. DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

Enseguida se realiza la verificación de los requisitos habilitantes del proponente viabilizado, encontrando lo siguiente:

CAPACIDAD JURIDICA:		
1	Propuesta Económica	SI
2	Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
3	Libreta Militar	SI
4	Fotocopia RUT	SI
5	Certificado Cámara de Comercio	N.A
6	Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	N.A
7	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	SI
8	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	SI
9	Consulta de antecedentes judiciales – vigente para persona natural o en caso de empresa será para su representante legal	SI



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA OBANDO

RESOLUCIÓN 0453 DE ABRIL DEL 2004

DANE 119212000059 NIT 8000017806-6 TEL. 3105739833

TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
MUNICIPIO DE CORINTO

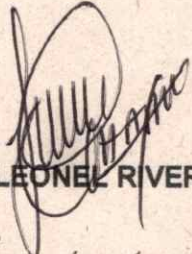
rectoria@josemariaobando.com – coordinacion@josemariaobando.com

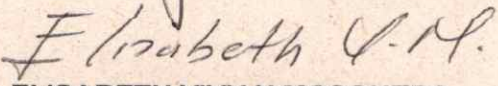
10	Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural	SI
11	Certificado de inhabilidades por delitos Sexuales	SI
12	Certificado de registro alimentario por deudores morosos	SI
13	Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	SI
14	Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	SI
15	Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	SI
16	Certificado cuenta bancaria	SI

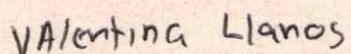
6. CIERRE

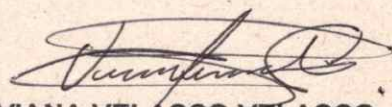
No siendo otro el tema a tratar, se da por terminada la reunión y se agradece a los asistentes la participación y el compromiso. En constancia de lo anterior, firman:

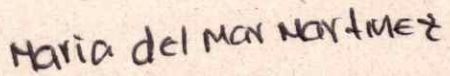
COMITÉ DE COMPRAS


HADWIN LEONEL RIVERA SANTACRUZ
Rector


ELISABETH VIVIAN MOSQUERA
Rep. Docentes Primaria


VALENTINA LLANOS BENAVIDEZ
Contralora Estudiantil


VIVIANA VELASCO VELASCO
Rep. Docentes de Bachiller


MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ BASTO
Personera Estudiantil


MARÍA ADELAIDA VALDERRUTEM
Representa padres de familia

Dado en Corinto Cauca, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.